MEMORÁNDUM D.A Nº 53/2025

A : **CP.ROCIO NATALIA GUILLEN BOGADO, DIRECTORA GENERAL**
Dirección General de Administración y Finanzas.

Cc : **ABG. JESÚS GREGORIO MARTÍNEZ PÉREZ, DIRECTOR.**
Dirección De Unidad Operativa De Contrataciones

De : **LIC. ARIANNE PANE SOSA, DIRECTORA.**
Dirección de Auditoría.

Referencia : **Remisión de Informe D.A. N° 13/2025 referente al llamado adjudicado a la Empresa FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, correspondiente al mes de Diciembre 2024.**

Fecha : **11 de febrero de 2025.**

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto el Informe D.A N°13/2025 con la conclusión general, referente al llamado adjudicado en el mes de diciembre de 2024.

Se adjuntan el **Informe D.A. N° 13/2025,** con un total de **2 (dos) fojas y 3 (tres) fojas de anexo.**

Los documentos respaldatorios verificados corresponden al llamado adjudicado, que se detalla a continuación:

1. Nombre del Llamado: El Presente Contrato de "Seguros Varios" es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 11/2024, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N° 442.427, que fue Adjudicado a la Empresa: **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N°: 80001856-7.**

Nuestra labor se encuadra dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024, y a lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".

Misión de la Dirección de Auditoría

La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy respetuosamente.

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoria
JEM

D.G.A.F. - J.E.M.
Fojas: 4 (cuatro)
Fecha: 11/02/25 Hora: 10:31hs
Recibido por: Silvio Solis

INFORME D.A. N° 13/2025	
REFERENCIA:	Informe referente al control del Proceso del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 11/2024 "Seguros Varios", finalizado el proceso con la firma del contrato el 03/12/2024.
FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:	03 de febrero de 2025.
DEPENDENCIA:	• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.
DIRECTIVOS RESPONSABLES:	• CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.
DESTINATARIOS:	• Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Abg. Oscar Cano, Dirección General De Gabinete • CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.
PROCESO:	Verificar las documentaciones que hacen al procedimiento de la adjudicación y su posterior contratación.
SUBPROCESO:	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024, lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".
ACTIVIDAD:	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR Nº 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende la verificación de los documentos a la vista del llamado "Seguros Varios" para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) – ID 442.427".

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las normas técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para la verificación y son de exclusiva responsabilidad del área que proveyeron los mismos y nuestro trabajo consiste en emitir un informe en base a los mismos.

Abg. Rosa González	**Melissa Maldonado**	**Lic. Lizzie Velázquez**	**Lic. Arianne Pane Sosa**
Auditor Junior	*Auditor Junior*	*Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión*	*Directora Dirección de Auditoría*

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoria
JEM

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py
Tel: (595 21) 442662
Asunción - Paraguay

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando Técnicas de Auditoría, a lo establecido por la Resolución CGR N°605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y el Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022, el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024.

CONCLUSIÓN GENERAL

De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

• El Presente Contrato de "Seguros Varios" es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor cuantía Nacional N° 11/2024, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N° 442.427, que fue Adjudicada con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 589/2024, en fecha 18 de noviembre de 2024 a la Empresa: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N°: 80001856-7 con Contrato Nº 10/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024 con vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

*El monto total del presente Contrato asciende a la suma: Gs. 33.538.000 (Treinta y tres millones quinientos treinta y ocho mil).

Lote 1: Gs. 18.385.000 (Diez y ocho millones trescientos ochenta y cinco mil).

Lote 2: Gs. 5.853.000 (Cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil).

Lote 3: Gs. 9.300.000 (Nueve millones trescientos mil).

Elaborado por: **Fecha: 03/02/2025.**	Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoria J.E.M. **Abg. Rosa González** **Auditor Junior** Melisa Maldonado Dirección de Auditoría J.E.M. **Melisa Maldonado** **Auditor Junior**
Revisado por: **Fecha: 10/02/2025.**	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS ★ Dirección de Auditoría ★ Lic. Lizzie Velázquez Encargado del Departamento de Auditoria de Gestión J.E.M. **Lic. Lizzie Velázquez** **Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.**
Autorizado por: **Fecha: 11/02/2025.**	Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoria JEM **Lic. Arianne Sofía Pane Sosa** **Directora de la Dirección de Auditoría.**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Empresas Adjudicadas: *- FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N°: 80001856-7.*

Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 - ID N° 442.427

Nombre del llamado: *Seguros varios.*

Rubro 260: *"Servicios Técnicos y Profesionales´´.*

Obj. del Gasto 264: *"Primas y gastos de seguros".*

Sistema de Adjudicación: *Por Lote.*

El monto total del presente Contrato asciende a la suma: *Gs. 33.538.000 (Treinta y tres millones quinientos treinta y ocho).*

Lote 1 : Gs. 18.385.000 (Diez y ocho millones trescientos ochenta y cinco mil).

Lote 2: Gs. 5.853.000 (Cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil).

Lote 3: Gs. 9.300.000 (Nueve millones trescientos mil).

Duración del Contrato: El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

ÍTEM	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.3	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 100/2024, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2024", en Procedimientos Convencionales y Especiales de Contratación, de fecha 29 de febrero de 2024.
43.4	Resolución de Nombramiento del Encargado de la UOC.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 534/2023, " Por la cual se designa al Abg. Jesús Gregorio Martínez Pérez en el cargo de Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, Dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a la estructura organica Institucional vigente" de fecha 22/08/2024.-
43.5	Nota de Remisión del "PAC" y "PFI" a la "DNCP".			X	
43.6	Carta de Invitación a Proveedores.			X	
43.7	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 25 de octubre de 2024. Hora de apertura: 10:30 hs, hora fin: 10:38 hs. Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Procedimiento de Contratación: Licitación de Menor Cuantía Nacional. MNC Nº 11/2024 - ID Nº 442.427. Preside el acto por parte de la convocante: Emilio Gill. Funcionarios que participan del acto: Lic. Marcos Leite. Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: •FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N°: 80001856-7.
43.8	Informe de Evaluación Técnico, Económico y cuadro comparativo.	X			• Memorándum C.E. N° 13/2024 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 29 de octubre de 2024, referencia: Informe de Evaluación N° 13/2024. • Acta de Evaluación N° 13/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 - ID N° 442.427 "Seguros Varios", donde se da por terminado el Acto, a los 29 días del mes de octubre 2024. • Complemento al Acta de Evaluación N° 13/2024 Licitación de Menor cuantía Nacional N° 11/2024 - ID 442.427 - Seguros Varios. • Cuadro Comparativo de Ofertas - Anexo B-02-08.
43.9	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 461833 de fecha de emisión 12/11/2024, fecha de vencimiento: 11/12/2024.
43.10	Certificado de cumplimiento tributario.	X			Certificado de Cumplimiento Tributario Nº 4270187875192 de fecha 12/11/2024, fecha de vencimiento: 12/12/2024.
43.11	Informe o Dictamen que fundamente la adquisición	X			Dictamen Técnico DPTO SPBI N° 01/2024: Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitado.
43.12	Resolución o Nota de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 589/2024 "Por la cual se adjudica el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2024, "Seguros varios ", ID: 442.427, de fecha 18 de noviembre de 2024.
43.13	Copia de Contrato.	X			• Contrato N° 10/2024 de fecha 03 del mes de diciembre del 2024 (4 cuatro páginas). • Anexo 1 al Contrato N° 10/2024. (5 cinco páginas).
43.14	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: MN-13005-24-247846, fecha de emisión 07 de diciembre de 2024. Monto Gs. 33.538.000.-(treinta y tres millones quinientos treinta y ocho mil) para el periodo 2024.
43.15	Nota de Pedido Interno	X			• Memorándun S.P.B.I. 361/2024, Seguros a vencer de Sede I, Sede II de fecha 11/09/2024.. • Formulario U.O.C. 001 - Solicitud de contratación Bienes, Servicios u Obras, Anexo 1. • Formulario U.O.C. 003 - Reporte Servicios u Obras, Anexo 3. • Formulario U.O.C. 004 - Administrador de Contrato, Anexo 4. • Formulario U.O.C. 005 - Miembro de Comite de Evaluación, Anexo 5.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS ★ Dirección de Auditoría ★

Lic. Arianne Pane
Dirección de Auditoria
JEM

Abg. Rosa González	**Melissa Maldonado**	**Lic. Lizzie Velázquez**	**Lic. Arianne Sofia Pane Sosa**
Auditor Junior	Auditor Junior	Encargada del Departamento Auditoría de Gestión	Directora Dirección de Auditoría

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.19	Copia de Poliza de Seguro	X			Poliza Nº 1509004164 de fecha de emisión 05/12/2024 - Garantia de Adjudicación.
43.20	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N° : 000000037/2024, de fecha 24/09/2024, Total Certificación actual Gs. 50.000.000 (Cincuenta millones).
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Previsiones Presupuestarias por Programas/Proyectos/Actividades F-G04: Plurianual. • Contrato de arrendamiento N° 9/2019 y Adendas. foliado del 04 al 14. • Inventario - Sede II (Primer Piso - Juguetes de la Guarderia). • Formulario de Responsabilidad de Bienes. foliado del 20 al 40. • Memorándum DIR Y OA 82/2023, de fecha 05/09/2023, Informe tecnico UPS. • F.C. N° 11 Movimiento Interno de Bienes de Uso. fojas del 42 al 48. • F.C. N° 4 Movimiento de Bienes de Uso. • F.C. N° 5 Consolidación de Bienes de Uso. • F.C. N° 6 Inventario de Bienes de Uso. • F.C. N° 7.2 Amortización de Activos Intangibles Resumen por cuentas. • F.C. N° 7.1 Depreciación de los Bienes de Uso Resumen por Cuentas. • Planilla de cálculo de Bienes Adquiridos para Provisión de Seguros Varios con sus respectivas descripciones ID SICO y montos. • Memorándum SPBI 384/2024, de fecha 23/09/2024, Resp. memorandúm UOC 390/2024 Remitir PBC - Seguros varios para su aprobación. • Memorándum D.A. 28/2024, de fecha 18/09/2024, Afectación y Disponibilidad Presupuestaria - Seguros varios. • Memorándum DP 184/2024, de fecha 18 de septiembre de 2024, Afectación y Disponibilidad Presupuestaria - Seguros Varios. • Memorándum 252/2024, de fecha 20 de septiembre de 2024, Remitir nómina de representante para conformación del comité de Evaluación - Seguros Varios. • Memorándum 287/2024, de fecha 24 de septiembre de 2024, Remitir designación de integrante para conformar Comité de Evaluación - Seguros Varios. • Memorándum SPBI 387/2024, de fecha 24 de septiembre de 2024, Resp. memorandúm UOC 398/2024 PBC - Seguros Varios actualizado. • Dictamen UOC N° 45/2024, de fecha 24 de septiembre de 2024, Licitación de Menor cuantía nacional N° 11/2024 Seguros Varios, ID N° 442.427 -Proyecto de Resolución de Aprobación de PBC. • Dictamen DGAL Nº 63/24, de fecha 02 de octubre de 2024, Aprobación de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación de Menor cuantía Nacional N° 11/2024 Seguros Varios ID N° 442.427. • Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 515/2024 "Por la cual se aprueba el Pliego de bases y condiciones para el LLamado de menor cuantía Nacional N° 11/2024 "Seguros Varios"-Plurianual", ID Nº 442.427, Y se conforma Comité de Evaluación, de fecha 02 de octubre de 2024. •Contrato N° 08/2022 entre el JEM y la empresa Aseguradora Yacyreta S.A de fecha 31 de octubre de 2022. •Contrato N° 09/2023 entre el JEM y la empresa Fenix S.A. de Seguros y Reaseguros S.A. de fecha 04 de diciembre de 2023. •Contrato DNCP N° 12/2023 entre la DNCP y la empresa la Independencia de Seguros S.A. de fecha 24 de mayo de 2023. •Contrato N° 08/2023 entre el JEM y la empresa Aseguradora Yacyreta SA. de Seguros de fecha 05 de diciembre de 2023. • Nota de La Independencia de Seguros S.A., Cotización practicada por nuestra compañia para la cobertura de los riesgos conforme a las especificaiones técnicas. - reporte de remisión por mail de cotización solicitada. • Informe de precios referenciales de la UOC, fecha 01/10/2024. • Dictamen U.O.C. Nº 54/2024, de fecha 02/10/2024, Estimación de precio referencial, Licitación por Menor cuantía Nacional N° 11/2024, Seguros Varios, ID N° 442.427. • Descripción de los seguro solicitados por lote. • Pliego de Bases y Condiciones del 01 al 46. • Modelos de contrato y formularios. • Sobre con documentos de la Oferta de la Empresa FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, foliado del 0000001 al 0000094, con reporte de Mesa de Entrada Nº 1430-24. • Consulta de ser o no funcionario/a público/a. de 31 personas vinculada a la empresa "FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS". • Memorándum N° 14/2024, de fecha 25/10/2024, Seguros Varios - ID N° 442.427.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – Dirección de Auditoría

Abg. Rosa González Auditor Junior	**Melissa Maldonado** Auditor Junior	**Lic. Lizzie Velázquez** Encargada del Departamento Auditoría de Gestión	**Lic. Arianne Sofia Pane Sosa** Directora Dirección de Auditoría

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
43.23	Otras exigencias no previstas en el presente Subgrupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			• Dictamen D.G.A.L. Nº 77/24 a la Dirección General de Administración y Finanzas, referencia: Elevar Dictamen de parecer juridico para la Adjudicación del Procedimiento de Licitación de menor cuantía Nacional N° 11/2024 "Seguros Varios", ID Nº 442.427, de fecha 11/11/2024. • Nota JEM - UOC N° 81/2024, Notificación de adjudicación del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 11/2024, de fecha 19 de noviembre de 2024. • Nota JEM - UOC N° 82/2024, comunicar la adjudicación a la DNCP, de fecha 19 de noviembre de 2024. • Certificado de Quiebra en línea FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • Informe de Anotaciones Personales FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • Certificado Laboral N° 145205- FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • Copias de polizas de seguros de Lote 1, 2 y 3. • Nota Nº 557/2024 de "FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A." de fecha 05/12/24, Remisión Polizas de Seguros. • Nota de "FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A." de fecha 10/12/24, Remisión de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, Póliza de Seguro N° 1509004164 emitida por Sancor Seguros del Py S.A. • Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS. • Formulario de Identificación del Personal - FIP. • Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 611/2024 "Por la cual se designa Administrador de Contrato para el procedimiento de Licitación de Menor Cuantia Nacional Nº 11/2024 "Seguros Varios", ID Nº 442.427, de fecha 03 de diciembre de 2024.

Elaborado por: **Fecha: 03/02/2025**	Abg. Rosa Ma. González Dirección de Auditoria J.E.M. Melissa Maldonado Dirección de Auditoría J.E.M. **Abg. Rosa González - Melissa Maldonado** **Auditor Junior** **Auditor Junior**
Revisado por: **Fecha: 10/02/2025**	Lic. Lizzie Velázquez Encargado del Departamento de Auditoria de Gestión J.E.M. **Lic. Lizzie Velázquez** **Encargada del Departamento de Auditoría de Gestión.**
Autorizado por: **Fecha: 11/02/2025**	Lic. Arianne Pane Dirección de Auditoria JEM **Lic. Arianne Sofia Pane Sosa** **Directora de la Dirección de Auditoría.**

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Auditoría

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo

www.jem.gov.py

Tel: (595 21) 442662

Asunción - Paraguay